

El Gobierno regional creará 3.737 empleos en la provincia

□ En Albacete capital, se contratará a 756 personas

dicionamiento de los municipios y su entorno; apoyo a museos etnográficos; eliminación de barreras arquitectónicas; proyectos de promoción del deporte y la cultura; refuerzo de la actividad asociativa; proyectos medioambientales; prevención de la violencia; apoyo a menores y a personas dependientes...

El Plan de Acción Local y Autonómica para el Empleo se dirige a las entidades locales y a las mancomunidades, y está destinado a personas paradas con plena disponibilidad, con carácter preferente las que no perciban prestación ni subsidio. Están excluidos los mayores de 65 años y los menores de 25, aunque estos últimos pueden participar en acciones formativas y de acompa-

ñamiento; y, excepcionalmente, pueden ser contratados en los municipios de menos de 500 habitantes cuando no haya otras personas para contratar; y en los casos en los que tengan cargas familiares. Las mujeres víctimas de violencia machista que lo acrediten tienen prioridad absoluta.

Duración

La duración de los contratos oscila entre tres y seis meses. Los ayuntamientos recibirán una ayuda de la Junta de 765 euros mensua-

les por trabajador contratado; más otros 100 euros para la Seguridad Social (150 en municipios menores de 500 habitantes).

Otras 1.500 personas se beneficiarán de los programas de formación y de acompañamiento laboral, para lo que se va a contratar a diez técnicos orientadores.

Florencio López detalló aquellos ayuntamientos que más contratos van a realizar, como el de Albacete, con 756; el de Hellín, con 350; el de Almansa, con 239; el de Villarrobledo, con 239; y el de La Roda, con 122.



Florencio López.

El Gobierno de Castilla-La Mancha creará 3.737 contratos en la provincia de Albacete, a través del Plan de Acción Local y Autonómica para el Empleo.

El delegado de Empleo, **Florencio López**, explicó que este plan es el más importante de los que la Junta realiza en materia de Empleo, tanto por inversión como por número de contratos. En la provincia, va a

destinar 10.619.000 euros, y se dirige a 86 de los 87 ayuntamientos -el de Villatoya no se ha presentado a la convocatoria-.

“El objetivo es dar oportunidades de empleo a los parados y llevar a cabo acciones de acompañamiento laboral y de formación”, destacó López.

Los ayuntamientos han presentado 350 proyectos, en diferentes ámbitos, acon-

Plan de Acción Local para el Empleo

- **Contratos:** 3.737.
- **Municipios:** 86.
- **Proyectos:** 350.
- **Beneficiarios:** parados, entre 25 y 65 años. Preferencia para parados sin prestación ni subsidio y a mujeres víctimas de violencia machista.

- **Aportación económica:** 765 euros, más 100 euros para la Seguridad Social (150 en municipios menores de 500 habitantes), al mes y por trabajador.
- **Beneficiarios de acciones de formación y acompañamiento laboral:** 1.500 personas.

Proyectos singulares: El Robledo y Nerpio

Entre todos los proyectos, el delegado destacó por su singularidad. El primero, el que va a desarrollar el Ayuntamiento de **El Robledo**, que consiste en un servicio de comida y lavandería en viviendas de personas mayores. El segundo, el que va a hacer el Ayuntamiento de **Nerpio**, denominado “Alas para

Nerpio” y que consiste en fomentar el desarrollo sostenible y promocionar la zona como un entorno de turismo ornitológico, ya que recientemente han aparecido nuevas poblaciones de aves amenazadas en España y algunas, en todo el mundo, como el águila imperial ibérica y el quebrantahuesos.

Desde las Cortes

El empleo bien vale una firma

MANUEL PÉREZ CASTELL
Diputado de España por Albacete

E-mail: manuel.pcastell@diputado.congreso.es / <http://pcastell.blogspot.com>



A las doce horas del día dos de febrero, en el Palacio de la Moncloa, sede de la Presidencia del Gobierno, han firmado el acuerdo social y económico, **José Luis Rodríguez Zapatero**, presidente del Gobierno; **Juan Rosell**, presidente de CEOE; **Jesús Terciado**, presidente de Cepyme, y los secretarios generales de CC.OO, **Ignacio Fernández Toxo** y de UGT, **Cándido Méndez**. Nunca debiera haberse roto el diálogo social, hoy, de nuevo, recompuesto. El empleo bien vale una firma. Se propone ir juntos por el creci-

miento económico, por el empleo y la sostenibilidad de las pensiones. El liberalismo extremo, iniciado, tras la caída del muro de Berlín (9 de noviembre de 1989), por **Margaret Thatcher** (gobierno inglés 1979-1990) en Europa y en los Estados Unidos de América por **Ronald Reagan** (presidente 1981-1989), radicalizado por **George W. Bush** (presidente EEUU 2001-2009) y la economía neocom, en veinte años, ha provocado en el mundo una recesión, aún mayor que la de los años treinta. La salida no puede circular por

los mismos vericuetos que condujeron a ella. No obstante, los discursos de la Fundación FAES, de **Aznar**, pretenden dar continuidad a estas políticas. El Pp no quiere política alguna, que se inspire en la filosofía, que inspira la acción sindical de CCOO (1960 -) o de UGT (1888 -). El Pp tiene sed sólo de urnas. **María Dolores Cospedal** ha recitado el mantra: estamos de acuerdo con el acuerdo, pero el acuerdo es necesario porque Zapatero ha creado la situación económica, que lo hace necesario. Sin Zapatero nada de

todo esto hubiera sido necesario. No es **Obama** en Estados Unidos, **Ángela Merkel** en Alemania, **David Cameron** en el Reino Unido, **Nicolás Sarkozy** en Francia, quienes han de replantearse las economías de sus respectivos países. La solución es “váyase”, ZP. El simplismo del razonamiento puede causar furor en las tertulias intereconómicas, pero es una simplicidad. Dado que el paro es un drama para la persona que lo sufre, mejor es el acuerdo, que el milagro. El empleo bien vale una firma.